

**Henrik Karge/Wolfgang Fritz (fotografías): *Andalusien*. München: Hirmer 2007. 220 páginas, con muchas ilustraciones.**

La editorial Hirmer, conocida por sus preciosos libros artísticos sobre países y regiones, presenta con el tomo sobre Andalucía una muestra más de lo elaborado y diseñado de sus publicaciones. Aunque ya existe un sinnúmero de libros sobre el arte andaluz y el paisaje de la región, esta publicación puede, sin duda, reclamar para sí un lugar privilegiado. Bastaría hojear el tomo, profusamente ilustrado con las fotografías de Wolfgang Fritz y algunos otros, y leer sólo algún párrafo que otro para quedar fascinado de la enorme variedad que caracteriza el sur de España.

Naturalmente, se presentan las joyas arquitectónicas que contienen todos los libros sobre Andalucía: Córdoba, Granada, Sevilla, Ronda... Pero, junto a estos puntos estelares, el lector encuentra verdaderas joyas artísticas menos conocidas, como las catedrales de Jaén y Málaga, o los conjuntos arquitectónicos renacentistas mejor conservados en Europa Occidental: Úbeda y Baeza. El barroco de los siglos XVII y XVIII es exuberante en las ciudades agrícolas de Écija, Osuna o Priego de Córdoba, con sus espectaculares edificios sacros y profanos, cuyo estilo sería tan importante para México y Sudamérica. Junto a la época medieval y la moderna del barroco, los autores también presentan lo que se ha venido a llamar “la cultura de la modernidad”, es decir, la arquitectura de nuestro tiempo, para la que valga mencionar como ejemplo los puentes sobre el Guadalquivir, en Sevilla, construidos con motivo de la Expo ‘92, o

el Museo Picasso, de Málaga, integrado en un palacio renacentista.

El libro está estructurado por áreas temáticas. Por mencionar sólo unas cuantas: la puerta moderna de Andalucía: Málaga y la Costa del Sol; país de contrastes: las costas y montañas en el este de Andalucía; Granada y la Alhambra: imagen ideal de la cultura islámica en España; centros de la cultura renacentista: Jaén, Baeza, Úbeda; la esencia de Andalucía: Sevilla; riqueza de la cultura barroca; la España romántica: Ronda; mirando hacia el Nuevo Mundo: Cádiz y la costa del Atlántico.

En todos los capítulos hay una mezcla de fotografías paisajistas y de los lugares artísticos más importantes; las descripciones son correctas, con gran empatía por todos los lugares de Andalucía, sin incurrir en exageraciones laudatorias. Resumiendo: una excelente introducción a la historia de la cultura andaluza, recomendable tanto para el lector como el espectador interesado.

*Walther L. Bernecker*

**David R. Castillo/Massimo Lollini (eds.): *Reason and Its Others. Italy, Spain, and the New World*. Nashville: Vanderbilt University Press 2006. 335 páginas.**

El libro trata de lo que los editores llaman la dialéctica de la razón y la irracionalidad en la cultura del barroco en el mundo hispánico de ambos lados del Atlántico. Los editores parten en su introducción de la observación de la violencia que ha acompañado las fuerzas del progreso y de la razón en el mundo occidental

del siglo xx. De esta manera, retoman el argumento de la “dialéctica de la Ilustración” que Theodor Adorno y Max Horkheimer lanzaron con su libro de 1947 (más conocido y difundido por su reedición de 1969) sobre el significado del nazismo alemán. Otros intelectuales como Antonio Gramsci y Walter Benjamin y, más recientemente, Michel Foucault y Jacques Derrida han continuado presentando una lectura crítica de la moderna cultura occidental.

Mientras que los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 de una parte han sido interpretados por muchos intelectuales y políticos, sobre todo en Estados Unidos, como un desafío al orden moderno y racional occidental, no han faltado de otra parte voces críticas que van desde polémicas contra el modo de vida considerado demasiado “liberal” del mundo occidental hasta la condenación de la reacción represiva de éste, y de nuevo sobre todo de Estados Unidos, en la llamada “guerra contra el terrorismo”.

Dada la dialéctica de la razón y la irracionalidad en el mismo mundo occidental, los editores de este libro ponen de relieve que hay que estudiar, desde una perspectiva histórica, la “creencia del oeste” en el potencial emancipador de la razón científica y el progreso tecnológico, y la idea del vínculo imprescindible entre el sistema económico del capitalismo y los derechos universales de la libertad e igualdad. Según los editores, el origen de estas creencias se da en la época del descubrimiento y la revolución científica de los siglos xv a xvii.

Han sido los enfoques postcoloniales los que han fijado la atención sobre los efectos problemáticos de la expansión de la racionalidad europea que se dan en el control de la naturaleza, de las mujeres y en la explotación de pueblos enteros considerados como expresiones colectivas de

lo irracional. La violencia tanto de la época de la expansión europea como de los regímenes autoritarios del siglo xx pone de relieve que el progreso y la difusión del principio de la racionalidad incluyen la extinción del otro. O sea, al contrario de difundir los principios de la libertad e igualdad, la racionalidad occidental ha desarrollado múltiples mecanismos de control y exclusión, de grupos sociales, espacios, imaginarios supuestamente irracionales y, por eso, subversivos del orden social. Dicho de otra manera, el pensamiento moderno europeo ha conllevado desde un principio la producción de espacios cerrados o “ciudadelas de la razón” (Manuel Aguirre).

Los artículos del presente libro analizan la compleja dialéctica de la razón y la irracionalidad en diferentes textos de la época del barroco en el mundo hispánico. Varios autores estudian la doble estructura de racionalidad/formalismo y exceso estético. William Egginton por ejemplo analiza en la obra *El celoso extremeño* de Cervantes la idea de su protagonista Carrizales de construir una fortaleza “última” que sirve como salvaguardia de su honor e identidad social, lo que resulta en una casa-prisión para su esposa virgen. Leah Middlebrook estudia el origen y desarrollo del soneto, entendido en la época moderna, por su misma estructura restringida y refrenada, como una expresión literaria de la “ciudadela de la razón”. Anthony Cascardi analiza la tendencia estética de lo sublime en la literatura del mediterráneo barroco entendido como un “exceso de maravilla” que contradice la tendencia restringida y controladora de la razón.

La dialéctica barroca, entre restricción y exceso, fue heredera de una larga tradición que contrapone la razón a la irracionalidad, pasión o incluso locura como dos modos diferentes de conocimiento, tradi-

ción que va desde Platón o Homero hasta la época del renacimiento (i. e. Pico della Mirandola o Ludovico Ariosto) y que sobrevive el nacimiento de la ciencia moderna –y del manicomio– en el siglo XVII. En este contexto, Andrea Battistini estudia en su artículo sobre Galileo Galilei el dualismo que percibe en los textos de éste entre el lenguaje científico de las observaciones astronómicas y los “excesos” estilísticos, acompañados de un continuo interés general en fantasías y milagros. Este resultado refleja la bien conocida continuidad de elementos de la magia, de la astrología y de otras “ciencias ocultas” en el seno del pensamiento de Newton, Kepler y otros fundadores de la ciencia moderna, analizada por Steven Shapin en su libro sobre la llamada Revolución Científica del siglo XVII.

Mientras que la expansión marítima y la revolución científica conllevaron la supremacía geográfica y tecnológica inglesa en el mundo, los ensayos se concentran en el mundo mediterráneo y las experiencias de la América hispánica para demostrar la continuidad de la dialéctica de la razón y lo irracional en el pensamiento europeo durante la época moderna.

Como figura clave de este pensamiento aparece Giambattista Vico, estudiado en los artículos de Giuseppe Mazzotta y Silvia Contarini, que se opone al dualismo estipulado por Descartes entre la razón de los sabios y la irracionalidad de la gente común, defendiendo el valor individual de la imaginación poética frente al universalismo racional. Además, Vico descubre el origen y la base continua del pensamiento racional y de la cultura occidental en general en el mundo antiguo y suprimido de los mitos, una concepción que resurgirá de nuevo en el siglo XX en el análisis de Adorno y Horkheimer en su dialéctica de la Ilustración.

La dialéctica o ambigüedad entre diferentes modos de pensar y actuar durante la época barroca es examinada en otros dos artículos, de Bradley Nelson y William Childers, que se dedican a la obra del jesuita Baltasar Gracián y su concepción bastante moderna de la lógica del ritual en el espacio público barroco que contradice y desenmascara, según Childers, la imagen burguesa del debate como un diálogo desinteresado.

El contexto del colonialismo español en América es sin duda un campo preferido para observar las ambigüedades de la razón europea. Los artículos de Fernando R. de la Flor y de Fernando Ordóñez caracterizan las utopías milenaristas de la primera fase de la expansión colonial y el “proyecto modernizador” de las misiones jesuitas del siglo XVIII como dos modelos alternativos que fracasaron frente a la conquista y subyugación directa de la población indígena. Por fin, en la América hispánica la construcción de la racionalidad europea se impone –y se define a la vez a sí misma– frente al mundo indígena, concebido como irracional y retrasado, tal como fue imaginado entre otros por Juan Ginés de Sepúlveda (artículo de George Mariscal), dando origen y justificación a conceptos y prácticas coloniales que atestiguan claramente el lado oscuro de la razón europea.

*Christian Büschges*

**Henry Kamen: *Del imperio a la decadencia. Los mitos que forjaron la España moderna*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy 2006. 336 páginas.**

No vamos a descubrir la magnífica obra a lo largo de los años del autor, profesor hispanista, en amplitud cronológica

y en sagacidad interpretativa. Las muestras a anotar deberían ser extensas. El libro que ahora abre las puertas sigue en la tónica analítica de los precedentes, centrado en este caso en el análisis de los mitos, desde la vertiente española, para ser más concretos desde una óptica central. El volumen es de fácil lectura y didáctico de comprensión, cuestión que debe reseñarse por cuanto el tema podría enrocarse y no lo hace. Ciertamente, en el libro se demuestra que la mitología en simbiosis con la historia ha configurado la identidad colectiva de muchos pueblos. Y no únicamente del español.

El mito se ha presentado a lo largo de la historia camuflado de historicidad, demandando credibilidad, y la historia, en muchas ocasiones, lo ha legitimado para sus intereses partidistas. El mito, en el fondo, es un signo de debilidad para perpetrar visiones fabulosas, distorsionadas, de personas, de sucesos controvertidos a los que cabe presentar como immaculados, o de pretensiones de patriotería para encumbrar territorios o reinos frente a otros. O también de autoestima de voluntad para subsistir. Con todo, esta debilidad o autoestima no debe confundirse con el lastre que ha acarreado a la historia, la cual, a menudo los ha legitimado, bien no desmascarándolos, bien perpetuándolos profusamente en libros de historia, sin ninguna base documental, fijados para honra y gloria del poder del momento, en espacio y tiempo remoto y más cercano. Ha sido la exaltación nacional –en España convenimos que hay diversas– la que ha favorecido la mitología, basada, a menudo, en componentes medievales, de la cual se ha surtido la misma historia y en buena medida los regímenes dictatoriales, proclives a ensalzar glorias y eventos afines a su interpretación maniquea del poder. El franquismo sería un buen ejemplo de esta usurpación, pero no sería el único. En las

páginas del libro el autor da suficientes pistas al respecto, muy interesantes.

El libro es lo bastante explícito y amplio en el análisis de mitos sacrosantos, y los visualiza y acota presentando unos casos, quizás los más impregnados de gloria y de constatación de lo que representa una España de folletín, con escasa reflexión histórica. Así, incluye en el libro temas cruciales, como el mito de la nación histórica, el de la monarquía fallida, el de la España cristiana, el mito imperial, el mito de la Inquisición, el del idioma universal y el de la decadencia perpetua. Temas que han configurado, en algunos momentos, la visión de una España ofensiva, altanera, desafiante. Sobre la base de presentar una relación pasado-presente, el autor sustenta que “uno de los aspectos más extraordinarios de la España del siglo XVI es que muchos españoles aún viven en ella. En cierto sentido, nunca la han abandonado”, premonitorio de los mitos que presenta. Mitos que disecciona con profusión de bases documentales, del todo explícitas en su argumentación. La identidad española, por coger el primero de la lista –si creemos en este ente supranacional–, forjada a golpe de sables y cruces, invertida, encuentra en el libro una idea recurrente a la mitología oficial más asimilista que se ha dado en España hasta nuestros días, y que en algunos casos todavía perdura. Con España como fondo, y en el caso de España como nación lo desarrolla a partir de los inicios del s. XIX, en los años de resistencia contra Napoleón, resistencia explicada y del todo cuestionada. Según el autor, el mito, pertrechado por los grupos políticos, ha perdurado hasta hoy, sin base lógica. Y así sigue el análisis, de forma excelente.

Los mitos que nos señala son de dimensión peninsular, aunque sus postulados no abrazan el conjunto de la nación. Desde este enfoque encontramos una dis-

función que no empaña la solidez de las reflexiones que se vierten en el libro. No aparece reflejada la diferenciación entre mitos claramente españoles y de otros territorios de la piel de toro. Pensamos, al indicar esta referencia, en los mitos catalanes. Y en cómo se divulgaron. Mientras los primeros, los españoles, lo serían sin tapujos por una escuela uniformadora de voluntades y de pensamiento durante el siglo XIX y buena parte del XX, los mitos catalanes consiguieron afianzarse aun a pesar de no tener estado propio, significando cómo la estructura liberal aportó referencias frente a las ideas absolutistas, identificadas, éstas, con las de España. La aportación de Kamen ilustra y da nuevas pistas a lo que se espera de la historia: desentrañar las falsedades enquistadas. Libro, por lo apuntado, robusto, sugestivo, necesario y del todo recomendable.

*Antoni Gavaldà*

**Volker Manz: *Fremde und Gemeinwohl. Integration und Ausgrenzung in Spanien im Übergang vom Ancien Régime zum frühen Nationalstaat*. Stuttgart: Franz Steiner Verlag 2006. 360 páginas.**

La comarca conocida como el Marco de Jerez, las tierras y localidades en las que se sitúan la mayoría de los viñedos de la provincia de Cádiz, han sido en los últimos años objeto de múltiples y valiosos estudios historiográficos. La expansión del comercio del jerez desde mediados del siglo XVIII, expansión que tras algunas crisis coyunturales tocó techo en la década de 1860, contribuyó a hacer de localidades como Jerez, El Puerto de Santa María o Sanlúcar de Barrameda, centros urbanos de vocación agraria, “agrociudades” en la terminología de los geógrafos del siglo

XX, volcadas al comercio exterior. En ellas se fue configurando una burguesía relativamente numerosa y dedicada sobre todo al comercio, por más que no rechazara participar de formas diversas en la agricultura. Este grupo social que animó o al menos tomó parte activa en diversas y novedosas iniciativas culturales y políticas, reformistas primero y liberales después, contó, lo que es particularmente relevante para el estudio que nos ocupa pero no sólo para él, con una fuerte presencia de extranjeros –sobre todo franceses y británicos– y foráneos –en especial montañeses y vascos– en sus filas. Todos estos rasgos del Marco de Jerez explican el interés de tal espacio geográfico, constituido como espacio social por densos lazos personales y colectivos, para estudiar el tránsito de la España del Antiguo Régimen a la España liberal. Quizá esos rasgos distintivos también limiten las conclusiones que se pueden obtener del análisis exclusivo de esta comarca, limitaciones sobre las que volveremos posteriormente.

La “capital” del Marco de Jerez, la propia ciudad de Jerez, configura el espacio central del libro de Volker Manz, *Fremde und Gemeinwohl. Integration und Ausgrenzung in Spanien im Übergang vom Ancien Régime zum frühen Nationalstaat* [Forasteros y bien común. Integración y exclusión en España durante el tránsito del Antiguo Régimen al Estado nacional temprano]. El trabajo de Manz tiene como objeto el estudio de la inclusión/exclusión de los extranjeros/forasteros en las comunidades locales españolas y sus cambios a lo largo de un período que va desde las décadas finales del siglo XVIII hasta mediados del XIX, con especial énfasis en la primera de las centurias. El período escogido intenta abarcar las décadas más relevantes para el proceso de construcción del Estado, primero por parte de

la monarquía reformista del Antiguo Régimen y luego, tras el colapso del Imperio y con una coherencia doctrinal mayor y unos medios jurídicos renovados, por parte de los políticos liberales en las sucesivas fases constitucionales.

Si el par inclusión/exclusión no exige grandes explicaciones por ser conceptos en principio complementarios, el de extranjeros/foráneos nos remite a la posición determinante en el imaginario social de la época de la categoría de vecino, término contrapuesto a foráneo y no a extranjero. El *avecindamiento* era equivalente al proceso de inclusión en la comunidad y también la clave del acceso a la “naturalización”, el acto formal mediante el que un extranjero devenía súbdito del rey de España, adquiriendo una condición análoga a la de los restantes naturales de sus reinos. Por su parte el énfasis del libro en el siglo XVIII refleja la tesis del autor de que es en las décadas finales de esta centuria cuando adquiere cuerpo una doctrina borrosa pero eficaz que se prolonga hasta mediados de la siguiente sin grandes variaciones prácticas, no obstante los importantes cambios jurídicos y la transformación de las relaciones municipio-Estado.

Manz descubre que la adquisición de la vecindad, condición de la que dependía tanto en el Antiguo Régimen como en el primer Estado liberal el acceso a la de español (aunque no directamente a la de ciudadano en la Constitución de Cádiz), carecía de un acto formal único, que transformase de una vez y para siempre la posición de una persona. Ser vecino era más bien ser reconocido como tal en un proceso que no siempre contaba con un punto de llegada definitivo: se era más o menos vecino o vecino para determinadas cosas, pero no para todas, a medida que se obtenían determinados derechos y honores, gracias a la contribución al bien común o

a la reunión de requisitos que hacían posible a los ojos de los líderes de la comunidad esa contribución. El *avecindamiento* era por ello y en la mayoría de los casos un proceso tácito. En segundo lugar, la gracia real de inclusión entre los súbditos del rey expresada en la carta de naturaleza, dependiente por lo general de la presentación de pruebas de pertenencia al vecindario (la residencia, la posesión de bienes inmuebles, los vínculos familiares, el pago de impuestos, las gestiones o las ayudas el *procomún*, la inclusión en listas de vecinos a determinados efectos...), tampoco aceleraba siempre el proceso de acceso a la vecindad plena en el caso de los extranjeros de origen: no igualaba totalmente al naturalizado con los demás vecinos. Tanto desde la óptica de la burocracia de la Monarquía como desde la óptica de las autoridades locales, los nuevos naturales no eran naturales equiparables a los demás de la comunidad y por tanto no eran automáticamente vecinos a todos los efectos. Inversamente, la inclusión o no en la matrícula de extranjeros, el libro-registro establecido en 1764, tampoco traía consigo el reconocimiento de un sujeto como extranjero.

El eje de las páginas de Manz es la presentación sistemática de una lógica de inclusión/exclusión, que era informal, social, que se reflejaba también en actos jurídicos, pero en actos jurídicos de consecuencias sujetas a disputa, reinterpretables y reversibles, según el funcionamiento de las relaciones sociales y de acuerdo con una concepción del vecindario que hacía de éste una corporación internamente jerarquizada y presidida por el privilegio. En la medida en que la comunidad de naturales de la Monarquía era vicaria de los vecindarios, también presentaba rasgos semejantes, pese a que con la normativa constitucional la nacionalidad adquiriese cierta autonomía y sobre todo una

mayor uniformidad en sus efectos sobre los derechos y deberes personales.

No obstante esa continuidad, Volker Manz pone de manifiesto un cambio importante: entre el siglo XVIII y la década de 1830 la vecindad pasó de ser entendida como un privilegio individual, cuyo acceso se veía restringido por las corporaciones locales, a convertirse en mero registro de la inclusión en la comunidad de los españoles residentes. Aun y así, los pueblos siguieron controlando el proceso (y con él no sólo la vecindad sino el acceso a la nacionalidad) y éste mantuvo el carácter informal y gradual que lo distinguía cuando la vecindad era equiparable a un privilegio.

A lo largo de las páginas del libro, el autor desgana los matices y peculiaridades de la inclusión de diferentes grupos de forasteros (jornaleros andaluces, gitanos, comerciantes que eran súbditos de Su Majestad, malteses, portugueses, británicos y franceses —en determinados períodos convertidos a causa de las relaciones internacionales en enemigos—, forasteros protestantes y católicos, exportadores y comerciantes de menudeo...), hasta dar forma a una inteligente reconstrucción de los criterios implícitos con los que se iba juzgando el grado de integración de los sujetos de los forasteros. Unos criterios en los que pesaban diferentes variables, ordenadas por cómo contribuían a capacitar al sujeto para contribuir al bien común, a su vez comprendido de una manera específica. De modo inverso, el autor desgana el argumento central de la exclusión, que la atribuía a la pertenencia a un grupo cuya “imagen [correspondía] a un colectivo socialmente cerrado, realmente desvinculado de la comunidad local y económica y moralmente cuestionable”.

A mi juicio, lo más relevante es que pese a los cambios introducidos en la relación entre municipios y Estado por la con-

solidación del orden liberal, cambios que minaron el privilegio de la vecindad desde diversos puntos de vista y otorgaron una nueva importancia a la condición de súbdito-ciudadano, no era la divisoria español-extranjero sino la divisoria vecino-forastero la que siguió a lo largo del siglo XIX articulando las relaciones entre inclusión y exclusión en España, lo que a su vez sitúa en un lugar central a la comunidad local frente a las emergentes comunidades regional y nacional a lo largo de toda la centuria del liberalismo y explica algunas notas diferenciales de la construcción del Estado en España.

A mi entender este bien documentado e inteligente trabajo de Manz, situado a caballo entre la historia del derecho y la historia social, e incluso clasificable como historia social del derecho, abre nuevas perspectivas para diversos ámbitos de trabajo de la historiografía hispana. La historia de la ciudadanía, la historia de la construcción del Estado y la historia de la identidad nacional y del nacionalismo, terrenos en los que se sitúan algunos de los más fértiles campos de debate actuales, tienen mucho que aprender. En su pasivo hay apenas dos peros. Por una parte creo que falta en el libro de Manz una atención más sistemática a los aspectos culturales del proceso de integración, una operación que se emprende con resultados significativos únicamente al hablar de los gitanos. Por otra parte, me pregunto si algunas de las conclusiones que el autor expone en relación a los forasteros, obtenidas a partir del estudio de una comarca con localidades casi urbanas y con un elevado número de inmigrantes estacionales y permanentes, podrían ser aplicables a otros espacios de características muy diferentes en el resto de España. Sin duda la percepción de los forasteros y de los extranjeros revestía rasgos diferentes tanto en las ciudades, fueran las litorales (analizar el caso gaditano, al

que con frecuencia se alude, hubiese sido un interesante contrapunto del estudio de Jerez) o las más aisladas del interior, como en las zonas rurales de regiones de menor impacto migratorio o con rasgos culturales más diferenciados –como por ejemplo un idioma diferente del castellano– o caracterizadas por el poblamiento en aldeas o disperso. Ese trabajo comparativo queda pendiente para reforzar o matizar las tesis de Manz. En cualquier caso este libro es ya referencia inexcusable de cualquier estudio sobre la vecindad, la comunidad local, las migraciones interiores y exteriores y más en general la exclusión/inclusión social en la España de finales del XVIII y primer XIX, e incluso para períodos mucho más amplios. Por ello sería especialmente deseable que encuentre lo antes posible una editorial dispuesta a traducirlo al castellano.

Juan Pan-Montojo

**Diego Caro Cancela (ed.): *El primer liberalismo en Andalucía (1808-1868). Política, economía y sociabilidad. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz 2005. 295 páginas.***

En tiempos de los bicentenarios, los estudios que tratan el primer liberalismo en el mundo hispánico ganan un creciente interés. La compilación *El primer liberalismo en Andalucía (1808-1868). Política, economía y sociabilidad*, editada por el profesor de la Universidad de Cádiz Diego Caro Cancela, es resultado del proyecto de investigación “El régimen liberal en Andalucía: élites políticas, poderes locales y formas de sociabilidad (1810-1869)”. El libro tiene su enfoque en la identificación de las élites parlamentarias de la región y sus lazos –políticos, socio-cultu-

rales y económicos– con los poderes locales entre el tiempo de la crisis de 1808 y el Sexenio Democrático (1868-1874). Además, el proyecto intenta aportar a una “nueva historia política”, entendida con Agulhon como “historia social del poder” (p. 9).

Cuatro (de los siete) estudios combinan la perspectiva local con el método prosopográfico –dos campos de investigación *en vogue* en España– y se preguntan sobre cuáles eran los miembros de las instituciones locales representativas-parlamentarias (esp. Ayuntamientos y Diputación Provincial) en las ciudades de Cádiz (1823-35, Gonzalo Butrón Prida), Jerez de la Frontera (1808-1823, Diego Caro Cancela), Huelva (1835-1868, Víctor M. Núñez García) y Málaga (1807-1868, Manuel Morales Muñoz). De esta manera se acercan a la identificación de las “bases sociológicas del absolutismo y [d]el liberalismo emergente” (p. 91) en estas ciudades y a la cuestión de si el cambio al Nuevo Régimen llevaba consigo un cambio en la sociedad, o por lo menos en las clases políticas. Mientras los autores destacan para los casos de Cádiz y Huelva la preeminencia de “dinastías familiares” (p. 141), vinculadas muchas veces con el poder del Antiguo Régimen, se puede constatar para Jerez –y similarmente para Málaga– una “importante renovación de la élite política” (p. 122) cuyos miembros eran muchas veces beneficiarios de bienes desamortizados. Así, las bases socioeconómicas de las clases políticas quedaron iguales. Morales Muñoz concluyó un cambio de la sociedad estamental a una “de clases” (p. 186) capitalistas.

En una segunda contribución el mismo autor describe “nuevos medios y espacios de discusión política” (p. 268) que ganaron influencia en la época de Cádiz (1808-1814), p. ej. publicaciones, el teatro, diferentes formas de música, catecís-



mos, cafés, tertulias, clubes y “la calle como espacio de propaganda” (p. 280). El último estudio, de Enrique Montañés, trata el prohibicionismo en el comercio del trigo (1820-1847) y su influencia en el desarrollo agrario a partir del trienio liberal: ni los propietarios y labradores ni el Estado (por el sistema fiscal) tenían interés en liberalizar el comercio de trigo e impedían así cambios en las estructuras.

Al principio del libro se encuentra una sinopsis historiográfica y bibliográfica de Raquel Sánchez, muy informada sobre tendencias y cuestiones centrales de la investigación del liberalismo (p. ej. revolución o reforma liberal). Con la presente compilación y su enfoque local se puede subrayar la tesis de Sánchez de que “no existen modelos”, sino “propias peculiaridades” (p. 11) en la transformación. Pero para dar respuestas a cuestiones más extensas, incluidas en la presentación del editor (“la debilidad del Estado liberal español” (p. 7), las culturas políticas locales, el debate historiográfico del postmodernismo) faltan en la mayoría de los estudios interpretaciones más amplias y la integración de diferentes métodos. Así, es una compilación de apartados prosopográficos muy informativos con otros tres estudios con cuestiones distintas. En un próximo paso sería muy útil integrar estas perspectivas en los mismos estudios locales.

*Sebastian Dorsch*

**María Dolores Ferrero Blanco: *Capitalismo minero y resistencia rural en el suroeste andaluz: Riotinto, 1873-1900*. Huelva: Universidad de Huelva 2006. 254 páginas.**

Las protestas de los mineros han ocupado desde siempre un lugar destacado en

la historia del movimiento obrero, sea por su importancia como impulso movilizador para la creación de una organización obrera en un sector clave de la economía capitalista, sea por su aportación a los mitos fundacionales del propio movimiento obrero. Sorprendentemente, los llamados sucesos de Riotinto, los hechos relacionados con una multitudinaria manifestación obrera con reclamaciones laborales y medioambientales del 4 de febrero de 1888, que se saldó con numerosos muertos cuando un destacamento del Regimiento de Pavía abrió fuego ante la actitud supuestamente hostil de los huelguistas, ocupan un lugar secundario entre esos relatos. Tal vez, ello se haya debido al hecho de que la violenta represión de la manifestación sirvió para retrasar casi por década y media la introducción del asociacionismo obrero en aquel enclave industrial.

En este libro, la tercera edición de una publicación del año 1994 que ya contó con una segunda edición revisada y ampliada en el año 2000, María Dolores Ferrero Blanco se adentra en los antecedentes de estos sucesos y despliega ante el lector los múltiples conflictos que se generaron en la localidad de Riotinto y su comarca a partir de los años setenta y ochenta del siglo XIX a causa de la creación de una gran empresa dedicada a la explotación de las piritas de cobre. La autora no se centra tanto en el mundo laboral de las minas y en las protestas obreras, sino que atiende a la reconstrucción del complejo entramado de intereses y conflictos que tuvieron su origen en el impacto económico, social y sobre todo medioambiental de esta actividad industrial en el entorno rural. El argumento gira en torno a las protestas que surgieron a causa del daño provocado por el proceso de beneficio del mineral –la calcinación del cobre al aire libre– a la población de la cuenca minera, y que im-

pulsaron a partir de los años ochenta siglo XIX la movilización de una variopinta coalición de los llamados “antihumistas”, que se enfrentó a la empresa y a las administraciones locales y regionales en el intento de conseguir la prohibición de dicho procedimiento, llevando el debate incluso hasta las Cortes españolas.

El primer capítulo del libro, el más amplio, explora los intereses mineros de la poderosa Rio Tinto Company Limited y las tensiones provocadas por los procedimientos empleados en el beneficio del mineral de cobre desde la adquisición de la mina por el consorcio inglés en 1873. La calcinación de las piritas de cobre al aire libre en las llamadas “teleras”, generaba una importante contaminación atmosférica y tuvo un impacto medioambiental inmediato en la región, consecuencias que sufrieron tanto la población obrera, por las condiciones de insalubridad en el trabajo, como los habitantes del entorno agrario de la zona, a causa de los daños en los cultivos y el deterioro en su calidad de vida. La autora reconstruye detalladamente las reclamaciones de una prohibición de las calcinaciones que fueron planteadas primero a las autoridades locales, y más adelante, acompañadas por numerosos estudios médicos y técnicos sobre los efectos de la contaminación atmosférica en la población y el medio ambiente, llevadas ante las altas esferas de la política española de Madrid, donde el consorcio inglés movilizaba asimismo sus influencias sobre el gobierno para blindarse ante estas reivindicaciones.

En los capítulos sucesivos, la autora analiza los acontecimientos del 4 de febrero de 1888, cuando el descontento laboral y especialmente las quejas sobre la imposibilidad de trabajar en la atmósfera contaminada provocaron la convocatoria de una huelga y de la manifestación causa de los sucesos. Sin embargo, a pesar de la detallada reconstrucción de los acontecimientos a tra-

vés de todas las fuentes disponibles, la autora subraya la imposibilidad de aclarar todos los hechos, y sobre todo de determinar el responsable del desenlace sangriento de este día. Las investigaciones judiciales sobre los sucesos, analizados en el cuarto capítulo, no consiguieron aclarar lo acontecido; pero lo que sí se hizo realidad fue la aprobación poco después de un decreto de prohibición de las calcinaciones en las Cortes. Sin embargo, hasta que el sistema de las calcinaciones fue sustituido hacia finales del siglo XIX por otros procedimientos, la cuestión no dejó de suscitar polémica, dado que la empresa no dejaba de presionar hasta conseguir en 1890 la revocación del decreto. De este modo, el consorcio minero imprimió su huella sobre las condiciones de vida de toda la comarca, a pesar de la amplia movilización social en contra de la degradación medioambiental cuyas consecuencias, patentes en una elevada mortalidad entre la población obrera, se demuestra en un detallado estudio demográfico que ocupa el último capítulo. Al final del libro, el lector encuentra un amplio apéndice documental que reúne testimonios sobre los sucesos del 4 de febrero de 1888.

En líneas generales, este estudio enfoca el análisis en los debates generados por el problema de los “humos” y en los intentos de combatirlos en el ámbito político, siguiendo los pasos dados por ambos lados para conseguir o evitar la intervención de las autoridades. Esto significa que ante el lector desfilan las informaciones sobre las estrategias para influir en la opinión pública, los contactos con políticos, los debates en los foros legislativos y sus resultados. En cambio, la autora prescinde de contextualizar el tema de los “humos” con planteamientos más propios de la Historia Social, por lo cual las cuestiones relacionadas con el mundo laboral en la industria de Riotinto y las respuestas obreras ante las condiciones de trabajo sólo reciben un

tratamiento superficial. Tampoco se nos informa sobre las condiciones de vida y trabajo de la población de las comunidades rurales del entorno de la zona minera, víctimas de la degradación medioambiental y, por lo tanto, afectadas directamente por las transformaciones económicas, sociales y ecológicas de su entorno vital a causa de la industrialización. Por esta razón, la autora desperdicia la ocasión de plantear las pautas de una posible interacción de estos dos grupos de la población de la cuenca minera; y el lector se tiene que conformar con la descripción, eso sí, muy detallada y fundamentada en un amplio abanico de fuentes primarias, de los debates del problema de los “humos” entre diversos agentes del mundo político. El último capítulo, dedicado al estudio demográfico sobre el impacto de las condiciones de trabajo y de vida en la esperanza de vida de los trabajadores mineros queda, por ello, algo aislado en el conjunto del total de la obra. Por ello, si bien es cierto que nos encontramos con un libro informativo, nos deja, sin embargo, con la sensación de que aún queda mucho por investigar sobre las dinámicas económicas y sociales de las comunidades populares y obreras que vivieron y trabajaron en las minas y en el entorno de Riotinto.

*Henrike Fesefeldt*

**Juan Pablo Fusi: *Identidades proscritas. El no nacionalismo en las sociedades nacionalistas*. Barcelona: Editorial Seix Barral 2006. 348 páginas.**

Ensayo a través del cual el autor sintetiza desde la perspectiva no nacionalista la situación en seis partes del mundo en las que se han dado movimientos nacionalistas paralelamente a un proceso de integra-

ción de los mismos en un Estado mayor. Cada capítulo del libro se refiere a uno de ellos: Euskadi, Irlanda, Israel, Sudáfrica, Escocia y Quebec.

Fusi expone en cada caso el origen histórico y el desarrollo de los acontecimientos a nivel social y político, si bien tiene en cuenta también las creaciones culturales y literarias redactadas por los defensores y opositores a tal ideología. La mayor parte de las veces focaliza el tema en los siglos XIX y XX, un período en el cual la gestación del nacionalismo tuvo mucha fuerza y no llega a incidir plenamente en la problemática actual, sino que finaliza diez o veinte años antes su relato; es decir, en la década de los noventa. Lo que hace es contrastar los acontecimientos favorables a un sector y a otro, valorar su aceptación dentro del conjunto de la sociedad, y sobre todo destacar cómo el nacionalismo fue enraizándose paulatinamente en el sistema social y llegó a conseguir un progresivo reconocimiento a nivel local o estatal y jurisdiccional. Observa los líderes políticos que pertenecían a un ámbito u a otro, su postura y las decisiones que tomaron, al igual que los artífices culturales, centrándose para ello en algunos literatos y personajes que incidieron en la historia de cada país y que con su discurso o textos pudieron influir en las creencias de la población. Asimismo, comenta su nivel de repercusión o su inexistencia.

Las conclusiones del libro muestran claramente los objetivos del autor y el motivo por el cual ha seleccionado estas seis zonas, allí expone que no se debe equiparar no nacionalismo con antinacionalismo, sino que hay sectores de la población que viven en zonas nacionalistas y que por diversas causas no se sienten identificados con tales preocupaciones sino con otras distintas. A través del volumen plasma cómo el no nacionalismo puede tener diversas formas y observarse en ideológi-

as liberales, autoritarias, comunistas, etc., además en una comunidad se dan modos diferentes de identificación colectiva y un sentido de la ciudadanía, que no siempre coinciden con los que ligan a la población con la tradición y su pasado histórico. La emigración, las mezclas culturales condicionan la existencia de sociedades plurales y, en la actualidad, éstas deberían verse de un modo abierto, polivalente y libre, como el resultado y proyección de derechos individuales y de ciudadanos variados. En consecuencia, cree que nacionalismo y no nacionalismo han de coexistir en las sociedades democráticas en las cuales las elecciones determinan los resultados políticos y existe una pluralidad de posiciones; además, cada uno de los diferentes nacionalismos y no nacionalismos tratados tiene un modo peculiar de proyectar la identidad y la vida colectiva, con lo cual cada política de regiones, zonas o países va acompañada de unas circunstancias muy concretas que no son comparables con las de los demás grupos.

La obra, si bien se trata de un ensayo, destinado a divulgar unos hechos y razonarlos, más que de un trabajo de investigación, aporta numerosos datos históricos y cohesiona acontecimientos sociales y culturales varios con el fin de aportar una coherencia al desarrollo de los mismos en cada uno de los países analizados. De todos modos no debemos olvidar que el autor incorpora su propia interpretación de la historia con pretendida parcialidad, pues él mismo nació en San Sebastián, pero llegó a ser director de la Biblioteca Nacional de Madrid y se proyectó profesionalmente en el centro de la Península Ibérica. De ahí que si bien la reconstrucción del primer capítulo dedicado a Euskadi incluye elementos vivenciales y cuenta con una mayor complejidad, en los siguientes intenta llevar a cabo una comprensión de cada situación concreta, para apoyar finalmente la

tesis que se ha mencionado anteriormente y que se refiere a la necesidad de tolerancia y de coexistencia de modos de pensar múltiples e incluso antagónicos. Así pues la política democrática debe consistir en el modo de hacerlos compatibles, y por tanto basarse en el respeto mutuo, sin oprimir un ámbito en beneficio de otro, procurando ser igualitaria en el trato y rigiéndose con cierta imparcialidad, a pesar de que las decisiones de la mayoría condicionen las directrices políticas predominantes. Contiene también una bibliografía de referencia y un índice onomástico.

*M. del Carmen Riu de Martín*

**Vicenç Navarro: *El subdesarrollo social de España. Causas y consecuencias*. Madrid: Anagrama 2006. 307 páginas.**

En este libro, el autor, Vicenç Navarro, catedrático de Políticas Públicas de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (España), realiza un análisis pormenorizado de la situación social de España, enmarcado en lo que es la actual discusión académico-política en torno a los beneficios y los costes de la globalización.

Divide el trabajo en cuatro partes en las que aborda por este orden, la situación social de España, las causas históricas del subdesarrollo social de España en el marco del dominio conservador en la historia de España, la situación social a nivel mundial y las causas del crecimiento de la pobreza y de las desigualdades a nivel mundial en el marco del neoliberalismo, y por último, posibles alternativas políticas y económicas que se pueden plantear.

Comienza el autor analizando las clases sociales y la polarización social que a su juicio se está produciendo en España, allegando a hablar, en mi opinión exagera-

damente de las dos Españas. Sitúa este proceso de polarización en el escaso gasto público social en España frente a la UE, que está conduciendo a lo que él califica como la “desconvergencia” de España con la Europa social. Analiza en este proceso los diferentes servicios públicos, la sanidad, la educación, los servicios de ayuda a la familia, las pensiones y el mercado de trabajo. Además de realizar una aproximación al propio concepto de “*renta básica*”.

En todo este análisis, en el que se proporcionan datos muy interesantes, y actualizados, sobre el panorama del “estado del bienestar” español, resulta en mi opinión especialmente interesante la doble perspectiva desde la que se aborda, la fuerza y la viabilidad de los servicios públicos, por una parte, la perspectiva de clase, y por otra, la de género.

En la segunda parte aborda el autor las causas históricas del subdesarrollo social de España, centrandó el análisis en el secular dominio conservador en nuestra historia. Analiza el régimen de Franco, y cómo, después de calificarlo de régimen fascista, fue capaz de combinar a la vez movilizaciones y pasividad política, que tuvieron su continuación en la transición, y que ayudan a explicar el escaso peso del discurso de izquierdas en nuestro país.

Hemos asistido, desde la transición, a un ejercicio de “perversión” de la memoria del pasado y sus consecuencias en el presente. Habla el autor de una transición “inmodélica” en la que se ha producido una selectividad en la memoria histórica. Se necesita por lo tanto, para recuperar el discurso político de las izquierdas, recuperar la historia silenciada y profundizar en nuestra cultura democrática. Frente a este escaso discurso de la izquierda, el conservadurismo posee todavía importantes armas, desde la monarquía, hasta la Iglesia, pasando por los nacionalismos conservadores de la periferia.

Posteriormente, el autor enmarca el escaso “estado del bienestar” español en la situación social a nivel mundial, abordando las causas del crecimiento de la pobreza y de las desigualdades a nivel mundial, que se sitúa en el neoliberalismo imperante. Neoliberalismo que ha tenido unas consecuencias por todos conocidas, pobreza y desigualdades, que ni siquiera el potente discurso político y mediático de los grandes grupos conservadores en Estados Unidos y en Europa, han conseguido escamotear.

Las posibles alternativas planteadas las sitúa el autor en las alternativas de la izquierda, un claro deseo de cambio y el compromiso de convergencia social por parte de los partidos de izquierda, recorriendo distancias entre las clases sociales y aumentando la sensibilidad del conjunto de la sociedad ante los temas cotidianos que afectan a la población de menor renta y la poca representatividad que estos problemas tienen en los medios de comunicación.

Una voz crítica, la del autor, que nos sitúa en el meollo del problema. Es un lugar común que los servicios sociales constituyen uno de los pilares fundamentales del estado de bienestar junto con la sanidad, la educación y las pensiones. El indudable avance económico y social que se ha producido en España en las tres últimas décadas, el período democrático, tiene que pasar necesariamente por conseguir la convergencia con Europa en bienestar social. Se plantea la necesidad de un sistema público de servicios sociales fuerte, avanzado y moderno, generador de empleo y riqueza, cuestión que además resulta imprescindible para tener una economía competitiva y lograr la integración social y laboral de todos los ciudadanos.

Para el autor, las acciones en el ámbito de los servicios sociales de los distintos gobiernos de la democracia se han enmarcado en líneas de actuación excesivamente asistenciales y economicistas, frente a

opciones de carácter más preventivo, centradas en generar empleo, en salud comunitaria, en vivienda social y en servicios sociales, como fórmulas para luchar contra la pobreza y la exclusión social.

En este marco, resultan imprescindibles las políticas de apoyo a las familias, verdaderos motores para la socialización de los jóvenes e instrumento de solidaridad con las personas mayores que deben de tener como fin facilitar la calidad de vida, fomentando la igualdad de oportunidades. De hecho, el desarrollo económico, la capacidad de generar empleo y riqueza, está ligado al desarrollo de los servicios sociales, y la inversión en los mismos debe de ser percibida como necesaria por parte de la población y del discurso político.

Señala el autor que es necesario avanzar hacia un modelo de financiación estable, impulsando políticas presupuestarias que faciliten la asignación de más recursos al sistema público de servicios sociales para que España se equipare a la media de la Unión Europea. Siendo especialmente necesario el apoyo económico o de programas para las unidades familiares en precariedad económica o de riesgo social. El análisis de estos temas en el marco de los problemas de clase y los problemas de género aparece como el elemento central a la hora de buscar soluciones desde la izquierda.

*Abel Losada Álvarez*

**Luis Enrique Otero Carvajal (ed.): *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Editorial Complutense 2006. 365 páginas.**

El exilio republicano ha ido ganando importancia en los últimos quince años

dentro de la investigación sobre el franquismo. Mientras que las obras sobre el exilio literario tienen cierta tradición (gracias al grupo Gexel en Barcelona por ejemplo), los estudios profundos sobre el éxodo de la ciencia aún son raros. El grupo de investigación complutense, formado por Luis Enrique Otero Carvajal, Mirta Núñez Días-Balart, Gutmaro Gómez Bravo y Rafael Simón Arce junto con su colega mexicano José María López Sánchez, presenta los resultados de una profunda investigación sobre la depuración universitaria en los primeros años del régimen franquista.

Los autores basan sus análisis en documentos del Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares y en los Archivos de la Universidad Complutense. El objetivo principal del libro, y de una exposición que le acompañó, fue hacer un inventario lo más completo posible de este infamante proceso de la depuración universitaria de profesores catedráticos, temporales y auxiliares. Algunos fueron fusilados o sobrevivieron en campos de concentración; la mayoría se refugió en otros países o eligió el exilio interior sufriendo la prohibición total de enseñar. Quienes retornaron tras el fin de la guerra civil no escaparon a la persecución y fueron expulsados definitivamente de la universidad. El libro no sólo es una compilación de nombres famosos, carreras interrumpidas y nuevos rumbos en México, Cuba, la República Dominicana y otros países, sino que también describe los mecanismos de esta depuración. Varios extractos de las actas ilustran las categorías de “delitos”, el sistema de informes e informantes y los discursos de la Gloriosa Revolución Nacional.

Luis Enrique Otero Carvajal se dedica en sus artículos al desarrollo de la ciencia durante la famosa “Edad de Plata” y a la depuración de la Universidad de Madrid, la más afectada. La Junta para Ampliación

de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), organismo principal de la enseñanza libre establecido en 1907, ayudó con su política de becas a que el horizonte científico se ampliara. También apoyó la creación de instituciones científicas. A partir de 1907 se establecieron, en cooperación con la JAE, centros de investigación catalanes. Sin embargo, la pluralidad de institutos y disciplinas existentes a la víspera de la Guerra Civil fue bruscamente interrumpida por la llegada del franquismo y por la victoria del pensamiento reaccionario, influido por un catolicismo ultramontano: las ciencias biomédicas y biológicas, la física con su enfoque en la teoría de la relatividad, la química, las humanidades y las ciencias sociales sufrieron un golpe mortal del que no pudieron recuperarse en los siguientes cincuenta años. Las comisiones depuratoras hicieron que la “flor y nata” de “la Edad de Plata” se refugiara en el exilio. No fue raro que los científicos cambiaran su estancia varias veces.

Los declarados enemigos del nuevo sistema con sus mecanismos totalitarios eran, como muestra Gutmaro Gómez Bravo, los comunistas, el antiespañolismo (que se refiere a los vascos, gallegos y catalanes), cualquier orientación masónica, la herejía y “el liberalismo malsano”. Las metáforas y palabras se parecen a las que utilizaron otras dictaduras de la época. Así, el idioma de las comisiones e informes franquistas está lleno de expresiones como “limpiar y purificar” España, “desraizar” una “falsa cultura” que deformó el “espíritu nacional”, “amputar con energía los miembros corrompidos”. Por otro lado, el franquismo construyó una misión internacional de hispanidad que logró transportar su interpretación de una “cultura universal”.

El artículo de José María López Sánchez sobre el exilio científico republicano

en México, destino principal y políticamente liberal de muchos refugiados gracias a su presidente Lázaro Cárdenas, pone el enfoque en la historiografía de instituciones (como el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles) y no en la adaptación de las ciencias españolas a las respectivas disciplinas de allí. El Colegio de México, creado por los científicos españoles y la escuela de Leopoldo Zea y Victoria Villoro, es el símbolo más famoso de la inteligencia expulsada. Mientras El Colegio sigue existiendo hoy, la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero dejó de existir en 1954, después de haber condenado reiteradamente el sistema franquista. En ese año el régimen de Franco logró el respaldo definitivo de Estados Unidos y poco después fue incorporado a la ONU, lo que dio un golpe a la heterogénea organización política.

El libro además ofrece un anexo con varias estadísticas sobre depuraciones con y sin sanciones, listas de las personas involucradas y sus estancias en los diferentes países de acogida. El trabajo de compilación de datos es impresionante, sólo en un caso la lectora hubiera deseado más análisis: respecto a la facultad de medicina que fue más afectada por las depuraciones que las humanidades, aunque éstas últimas a menudo sean fuente y objeto de crítica de ideología. La explicación de este fenómeno falta. Sólo indirectamente se explica la cantidad de depuraciones en la medicina, porque el titular de fisiología, Juan Negrín López fue el último presidente del Gobierno de la España republicana. Además el famoso cónsul mexicano en Marsella se llamó Gilberto Bosques y no Gilberto Robles (p. 184).

En general, los autores lograron cerrar otro vacío en la investigación sobre el franquismo. El libro ofrece una compilación impresionante e importante de datos

sobre la depuración universitaria en España y es otro ejemplo para los mecanismos totalitarios que son inherentes a la dictadura del franquismo.

*Ursula Prutsch*

**Francis Graham Wilson: *Order and Legitimacy. Political Thought in National Spain*. New Brunswick: Transaction Publishers 2004. 189 páginas.**

La dictadura ‘franquista’ sigue siendo uno de los temas más polémicos en la España actual. Recién el gobierno del PSOE logró aprobar una ley que condena este régimen dictatorial. No obstante, todavía hay mucha gente que trata de defender a dicha dictadura por varias razones. Dentro de este ámbito intelectual seguramente se encuentra también el grupo de investigadores norteamericanos que se han decidido a reeditar este libro escrito durante los años sesenta.

El objetivo de Wilson consistía en hacer comprender a los lectores estadounidenses el pensamiento español en que se basaba la dictadura. Aludiendo a los cambios socio-culturales en los EE.UU. durante los años sesenta, Wilson pensaba que los intelectuales conservadores norteamericanos podrían aprender mucho del tradicionalismo español. Aunque advierte que existían diferencias importantes entre la cultura latina y la norteamericana –que explica principalmente por causas religiosas y de un supuesto carácter nacional– le parece que, sobre todo con respecto a la lucha contra el ‘peligro comunista’, el caso español podía servir como ejemplo. Para Wilson no cabe duda de que el ‘alzamiento’ del 18 de julio de 1936 marcó el principio de una lucha que defendía la civilización contra la barbarie comunista. Además, destaca que

era la victoria de los ‘nacionalistas’ la que hizo posible el ‘milagro económico’ español, una tesis que es, por lo menos, muy arriesgada. Aunque en teoría no es el tema del libro de Wilson, el anticomunismo junto con un cierto desprecio por el liberalismo está siempre presente.

En su búsqueda de las fuentes principales de la ideología del régimen ‘franquista’, Wilson elige a Donoso, Balmes, Menéndez Pelayo, José Antonio Primo de Rivera y Maeztu. A cada uno de estas personas dedica un capítulo presentando lo que según Wilson son sus tesis más importantes para la política de la dictadura ‘franquista’. Todos ellos defendían, según Willson, el catolicismo y también compartían su rechazo a las ideas socialistas. En el pensamiento de Donoso encuentra los orígenes de la democracia orgánica y de la justificación de un sistema dictatorial ante la amenaza de la subversión. El régimen ‘franquista’ adoptó de Balmes sus matices del socialcristianismo y el rechazo del liberalismo económico. Menéndez Pelayo aportó la interpretación de la historia nacional y la reivindicación de la grandeza de España en el Siglo de Oro y argumentó contra la leyenda negra destacando las crueldades del protestantismo. Además era una de las bases del pensamiento joseantoniano con respecto a su concepto de la nación como ‘unidad de destino en lo universal’, que se convirtió, por lo menos con respecto a las repeticiones en publicaciones oficiales, en la fórmula clásica de la dictadura. Asimismo, José Antonio contribuyó a la ideología oficial, por un lado, con su rechazo de los partidos políticos y su reivindicación de organizar a la población en un movimiento nacional, y, por otro lado, con su valoración del sacrificio y de la vida sencilla, que la dictadura tuvo que propagar, sobre todo, durante los años del hambre de la posguerra. Finalmente, Maeztu divulgó la idea de la ‘Hispanidad’,



según la cual España tenía el papel de líder de las naciones hispanas, afirmando una solidaridad primordial entre los ‘pueblos hispanos’, que se basaba, sobre todo, en la religión católica y las raíces culturales.

La presentación de los antecedentes de la ideología de la dictadura en los diferentes intelectuales españoles es uno de los méritos que hace del libro de Willson un libro interesante para los interesados en la historia de la teoría política española de los siglos XIX y XX. Sin embargo, muchas veces sería necesario corregir al autor que no se preocupa demasiado por una terminología estricta. Presentando a todos los autores que estudia en el libro como tradicionalistas, Wilson no puede ver las diferencias ideológicas que existen entre ellos y, menos aún, las luchas internas dentro de la dictadura ‘franquista’, que él presenta como si se hubiera tratado de un bloque monolítico.

También con respecto a otras estimaciones sobre la dictadura, como por ejemplo su política durante la II Guerra Mundial o la supuesta ausencia del antisemitismo en la España de dicha época, el libro de Wilson reproduce simplemente los mitos producidos por el propio régimen. No obstante, una lectura del libro desde el punto de vista constructivista tal vez revelaría tanto sobre el pensamiento anticomunista de los años sesenta en el mundo occidental como sobre los orígenes del pensamiento de la dictadura ‘franquista’.

*Stefan Peters*

**Walter Lehmann: *Die Bundesrepublik und Franco-Spanien in den 50er Jahren. NS-Vergangenheit als Bürde?* München: Oldenbourg 2006. 247 páginas.**

Undoubtedly, the author has chosen a very interesting topic. Despite growing

criticism for studies dealing with bilateral relationships, the connection between Spain and the Federal Republic of Germany is still an important subject, since both countries have diverging approaches to the past. Nevertheless, Walter Lehmann is facing a problem, since he is neither the only, nor the first one to find out about the explosive nature of the matter. When his work was brought out, several studies dealing with the bilateral contacts of the time had already been published for some years: Among them a very demanding MA-thesis by Petra-Maria Weber, dealing with the Spanish perspective, and a dissertation based on sources from both countries, but dealing especially with the German point of view. Since the latter was written by the reviewer, she would like to deal carefully with the present work. But nevertheless: Judging objectively and naming the flaws one finds is part of the review-business. It is not generally bad when pieces of work dealing with the same topic are published, but the scientific community expects that a doctoral thesis will reveal new insights and thus enlarge the current state of research. Despite his own claim, Lehmann fails to do so. He may have uprooted a few single quotes and come to a different conclusion concerning a minor aspect, but both achievements do not change the overall impression: Neither in methodology, nor in analysis or in content, does his work surpass the works so far published.

Regardless of his claim to be the first one taking the international perspective into account and thus using international archives, he does not live up to his own standards. He has solely examined a few British documents concerning the military relationships. Moreover, it is not even detectable in his work that this method has led to substantial new insights. Except for this subsection, Lehmann’s search for

sources has only led him to the documents produced by German ministries. This nation-state-centred mode is still light years away from the desirable multilateral approach. Even more, he does not live up to his own claim of presenting non-governmental protagonists, which would help to give a modern transnational approach to the topic. Furthermore, it remains unclear, whom he perceives as these transnational players. The one journalist he names? Or the encounters in the context of the CEDI? But the explosiveness of those meetings was that here once again statesmen gathered, this time under the disguise of a private meeting.

Lehmann's solely nation-state-centred focus becomes nowhere more apparent than in the description of the cultural relationships: Since the creation of a bilateral treaty was painstakingly slow, Lehmann comes to the conclusion that the cultural exchange remained fruitless. He makes no mention of the numerous transfers below and independent of the state-level. His remarks on the German support for Spain's European integration remain scanty as well. The depictions would have gained focus if he had just considered the aspects voiced in the above-mentioned thesis by the reviewer. Nevertheless, he seems to have taken this work into account, since structure and content resemble each other in an obvious manner: Ranging from diplomatic relations over the *Abendland*-connection to the first shipment of pistols and the meetings of veterans, really everything has already been said, partly even underlined by the same quotes. Lehmann's own examination of the documents may have led him to these conclusions, but the fact that he keeps quiet about the fact that everything he writes about can conveniently already be read somewhere else, is incompatible with the ethic standards of our science.

The biggest mystery however is why the *Institut für Zeitgeschichte* has offered this publication such a prominent place of printing.

*Birgit Aschmann*

**Jaime Camino/Dolores Ibárruri: *Pasionaria. Conversaciones en Moscú*. Castellón: Ellago 2006. 153 páginas.**

Este libro es una reedición de *Íntimas conversaciones con la Pasionaria*, versión escrita de la entrevista realizada por el director del documental *La vieja memoria* en 1977 a la entonces octogenaria militante del Partido Comunista Dolores Ibárruri, cuando aún vivía en Moscú. Mientras la cámara registraba las imágenes, el diálogo reconstruía el pasado a partir de la voz de su protagonista.

"La Pasionaria" (seudónimo con el que se la conoció desde que empezó a firmar en la prensa obrera hacia 1918) había nacido en Gallarta (País Vasco) en 1895, en el seno de una familia de mineros católicos, pobres pero conservadores. Según relata, desde su temprana juventud tuvo un temperamento rebelde. Cuestionó los presupuestos de su entorno familiar y empezó a interesarse por la vida pública. Se involucró con las huelgas mineras y, con escasa formación intelectual, comenzó a escribir en el periódico *El minero vizcaíno*. Fuertemente impactada por la actualidad rusa ("fue la Revolución de Octubre la que influyó de una manera determinante en toda mi formación posterior y en toda mi actividad") participó en la organización del Partido Comunista, fundado tres años después. En la década del veinte, durante la dictadura de Primo de Rivera, continuó su intensa actividad política, entonces ilegal. Al proclamarse la

República en 1931 fue enviada a Madrid a trabajar en la dirección del periódico del partido, adherente a la Tercera Internacional. Actuó intensamente en la Guerra Civil española hasta la derrota en abril de 1939, cuando se trasladó a la Unión Soviética, donde fue acogida por el gobierno stalinista, aspecto que da un perfil controvertido a su figura.

El contexto de la primera edición del libro y del film (1977) era el de la inminente vuelta a España de esta mujer octogenaria tras la muerte de Franco dos años antes. La intención explícita del cineasta entrevistador era “la urgencia de recoger el testimonio directo” de los protagonistas de la Guerra Civil “antes de que el paso del tiempo lo hiciera imposible”. Poco después de la entrevista, esta mujer de 83 años fue elegida por segunda vez diputada en su país (la primera había sido durante la Segunda República). En la década del setenta se presentaba a la nueva generación de españoles (que no la conocía por haber estado ausente del país durante cuatro décadas) a quien pronto volvería a estar presente en la escena pública nacional. El diálogo y las fotos incluidas en el libro repasaban la vida de Ibárruri, sus vínculos con hombres eminentes de la política y la cultura (Stalin, Ho-Chi-min, Castro, Breznev, Togliatti, Malraux, Rafael Alberti).

El relato atraviesa distintos momentos: el angustioso cuadro de las condiciones de vida de la clase obrera y el dolor de la guerra, el reconocimiento de la solidaridad heroica de los combatientes (en especial de las Brigadas Internacionales) y el recuento épico-aventurero de ciertas escenas políticas, donde la Pasionaria cobra un perfil novelesco. En varios momentos del relato autobiográfico la primera persona se vuelve centro dominante del drama colectivo: en 1936 ordena personalmente al guardia de una prisión entregarle las lla-

ves y poner en libertad a los detenidos (“me fui a la cárcel y saqué a los presos”); en cierta ocasión va en un tren escoltada por dos guardias civiles temerosos de un atentado a causa de la popularidad de la detenida; otra vez va presa y decide exhibir su personalidad dominante ante las otras reclusas (“yo aquí me tengo que hacer el ama, si no me van a comer estas señoras”). La autobiografía es, además, la historia de una mujer que rompió con las pautas prefijadas para su género, por elegir la vida pública a la hogareña (“no he estado sentada en casa, sino que he estado combatiendo”).

Dolores Ibárruri se destacó por sus dotes de oradora apasionada, inscritas en la memoria colectiva por varias frases que se volvieron célebres (“¡No pasarán!”, “Más vale morir de pie que vivir de rodillas”) y se trasladaron luego a otros contextos de lucha política. A lo largo de la entrevista va desplegando su punto de vista sobre algunas de las cuestiones centrales para comprender los sucesos históricos que protagonizó: la relación entre socialistas, comunistas y anarquistas, la cuestión de la reforma agraria, el grado de transformación realizada por el Frente Popular y la resistencia al cambio en el interior de los grupos republicanos, las posturas divergentes con respecto a las colectivizaciones forzosas, la incapacidad de diagnosticar a tiempo el avance de la derecha, el apoyo de las Brigadas Internacionales y de la URSS a los republicanos, el sostén del fascismo internacional a los franquistas, los vínculos entre revolución social y reforma democrática. Además, Ibárruri hace observaciones sobre el presente español de la segunda mitad de la década del setenta: reflexiona sobre una clase obrera integrada por quienes crecieron durante el franquismo, toma partido por la construcción de una organización sindical unificada por encima de las diferencias

políticas y apuesta por una revisión de lo acontecido en “una España democrática en la cual podamos ir a hablar con los campesinos y recordar el pasado, cómo fue y quién estuvo donde estuvo”.

La edición de 2006 tiene un contexto muy diferente a la de 1977. Dolores Ibárruri murió en 1989 y el libro se incluye ahora en el amplísimo conjunto de publicaciones destinadas a abordar diversas formas de la memoria. En los últimos años, una creciente línea editorial de circulación masiva (memorias, historias de vida) tiende a adoptar un foco próximo a los actores, con un predominio de lo presencial, lo vivencial y lo subjetivo que sintoniza con rasgos de la esfera discursiva del nuevo siglo. La crisis de las explicaciones totalizadoras, la pérdida de fundamentos y el descentramiento del sujeto valorizó los microrrelatos, la pluralidad de voces y la primera persona (tanto de manera directa como mediada por otros que la ponen en escena). Ese giro subjetivo y la impactante efusión memorialística requieren una atención crítica sobre las modalidades reconstructivas del pasado, así como sobre la relación que adoptan con el presente, cuyas presiones y límites reciben, y a veces aceptan como garantía de audibilidad o de éxito editorial.

*Geraldine Rogers*

**María de la Luz Mejías Correa. *Así fue pasando el tiempo. Memorias de una miliciana extremeña*. Sevilla: Renacimiento 2006. 193 páginas.**

Estas memorias fueron escritas por intermediación de Manuel Pulido Mendoza, nieto y editor del texto. El prólogo es una buena introducción, algo no frecuente cuando un familiar se involucra en este

tipo de tareas, donde suele prevalecer la efusión sentimental o la escasa distancia crítica. No es éste el caso, aquí se ofrece un conjunto de informaciones útiles para la lectura, se explican los pasos y las opciones metodológicas (el editor es un investigador y da cuenta de los presupuestos y límites de su labor). A partir de 1999 grabó los relatos de su abuela, miliciana de la Guerra Civil española, y los organizó en un escrito, más tarde revisado por la protagonista. De ese modo el texto se configura como documento histórico y fuente de historia oral. Una precaria escolarización había impedido a la mujer registrar por sí misma su experiencia, lo que justificó la mediación del editor, ya que la mera transcripción literal de la oralidad grabada hubiera dificultado la lectura. Por eso reescribió lo necesario para hilar el relato, suprimió redundancias y generó un primer borrador en el que, con una suerte de “travestismo literario” o “impostura de la voz narrativa” —así lo nombra— asume la primera persona narrativa. El resultado final es un trabajo en colaboración que “cuenta con la aprobación explícita de María”. Según plantea, su objetivo inicial respondía a razones personales: registrar un conjunto de narraciones que formaban parte del acervo identitario familiar. A eso se agregó el interés de colaborar en la preservación de un fragmento del pasado digno del recuerdo colectivo. Se trataba de rescatar los sueños y esperanzas que alimentaron la lucha antifascista y que incluían también “lo que pudo haber sido y no llegó a ser, lo que hemos perdido irremediablemente para el presente y para el futuro”.

María relata su infancia campesina extremadamente humilde, sus múltiples trabajos para sobrevivir en la capital extremeña durante la adolescencia, su afiliación alrededor de 1934 a las Juventudes del Partido Socialista al que pertenecían su padre y su novio (luego padre de sus

hijos, y con quien se casó en plena Guerra Civil: “Yo me casé vestida de hombre, de miliciana, lo mismo que Juan”). En varias oportunidades refiere los rasgos machistas de la sociedad española de entonces, existentes con diversas formas y matices tanto entre los ricos como entre los pobres, entre franquistas y republicanos, entre hombres y mujeres. En este contexto la figura de la miliciana fue muchas veces censurada o incluso condenada por libertad que se le atribuía.

El testimonio de esta extremeña nacida en 1916 es sumamente rico en varios aspectos: ilustra las condiciones de vida del campesinado a comienzos de siglo y de la mujer de clase trabajadora; refiere la lucha y resistencia antifranquista y, específicamente, el rol de la mujer en ella; describe los conflictos internos durante la guerra y la represión posterior sobre los vencidos: fusilamientos en masa, encarcelamientos arbitrarios y sin juicio, castigos humillantes, miseria extrema. Al respecto, es impactante leer la demanda aún vigente de justicia por parte de esta mujer de noventa años: “¿Cuándo habrá un gobierno en España lo suficientemente valiente como para reconocer de modo explícito y personal el error de los tribunales franquistas y las torturas recibidas por el estado Español?”. La amnistía política, decretada por el aparato estatal reformista y las élites de la oposición a fines de los años setenta consagró una situación de impunidad, en nombre de la reconciliación nacional, que impuso una amnesia interesada tras el fin del franquismo.

Otro aspecto significativo apuntado en el prólogo es que un conjunto de discursos escritos y filmicos operaron como modelo, tanto para quien dio testimonio como para su editor, a la hora de construir la figura de la miliciana antifascista, “unas imágenes míticas que ambos teníamos en mente a la hora de dictar y transcribir

estas memorias” y que provenían tanto de la época de la resistencia como de la etapa posterior, ya que se trata de una figura presente en la propaganda política de los años treinta, en los discursos informativos, en memorias escritas por otros militantes, en novelas y películas antiguas y recientes. La cuestión muestra la urdimbre semiótica de la memoria, que nunca es definitiva: está integrada por construcciones pasadas, presentes y venideras que se van superponiendo en un complejo tejido de narrativas. De ese modo la memoria constituye una práctica activa, con posibilidad de múltiples reelaboraciones en las que intervienen y se entrelazan de diversos modos viejas y nuevas generaciones.

*Geraldine Rogers*

**Bénédicté André-Bazzana: *Mitos y mentiras de la transición*. Barcelona: El Viejo Topo 2006. 331 páginas.**

La transición española ha sido presentada como un modelo en el propio Estado español y se han exportado sus exquisiteces por el mundo entero, básicamente por Iberoamérica, por los países del Este de Europa y por donde surgía un conflicto capaz de ser superado con la mágica receta española. El libro, con una excelente base de reflexión sociológica y política presenta claroscuros de fuerte calado a esta idílica presentación, y claras discrepancias de enfoque en la resolución y en la forma con que se ha presentado, a partir de profundizar en preguntas constantes, demandando los porqués de cómo se desarrolló el proceso y de los agentes que intervinieron en él, y también de las deserciones y adaptaciones que conllevó.

La transición se presenta descarnada, sin disfraces, como no se ha presentado

desde la doctrina oficial, bien sea por parte de los herederos del franquismo, autocreándose que la metamorfosis fue practicada por sinceros demócratas, bien sea por los que participaron como convidados de partidos de izquierda, creyendo estos últimos que sus ideas tenían solvencia y predicamento en el proceso, como los dos grandes polos configuradores de opinión. queda una tercera vía exploratoria del proceso, la representada por el rey, el cual ha manifestado su opinión –mejor sería indicar sus logros y resultados– en discursos oficiales, con pocas pistas reales de su implicación. En el libro, la transición se presenta desde el punto de vista de cuestionar la teoría oficialista, con la que se ha bombardeado hasta la saciedad a la opinión pública española, del ínclito papel de los Adolfo Suárez, Santiago Carrillo, Felipe González y del propio don Juan Carlos, como personajes –entre otros– sobre los que gravitó el peso de la transición. La teoría del libro es la de presentar la gran victoria del sector transformador del franquismo, el cual bien parapetado y con las armas de los resortes del poder, y en una voluntad manifiesta de evitar sobresaltos a las personas de una dictadura fenecida, hizo un cambio transformador por cuestiones claras de táctica de supervivencia, presentada luego por los diversos actores del proceso como que estaban a favor del cambio, convirtiéndose en adalides del enredo.

El libro está estructurado en dos grandes ejes: el primero, desde el mito, en busca de la transición ideal, y el segundo, donde se explanan las mentiras y manipulaciones en la España democrática sobre el tema. Cada uno de estos bloques se desarrolla en tres capítulos. En el primer capítulo del primer bloque se analizan las peculiaridades del “mito de la transición” dilucidando desde el mito Suárez “o la leyenda del gran negociador” hasta la carrera frenética por un consenso, en aras

de una democracia totalmente dirigida. En el segundo se trata el mito de lo que se presentó como una lección de España al mundo, por la forma –y cortesía– en que la transición se forjó, sin descuidar la manera encubierta de cómo se vertebró el tratamiento de la reconciliación entre vencedores de la guerra y perdedores. El tercero presenta el mito de una nueva España, autoconsiderada tanto por el mismo sistema como por el mundo occidental como la abanderada y modelo de nuevas democracias, pasando de ser la España negra al mirlo blanco, consejera serena de países confundidos en busca de la democracia, todo con un monarca presentado como un rey “salvador y redentor”.

El segundo eje atiende las mentiras de la transición desde diversas vertientes. En la primera parte se adentra en los rostros ocultos de la unanimidad histórica, desgranando que lo que se ha presentado como pactos, en realidad era el dominio de la afabilidad forzada, remarcando el papel de la oposición como actor secundario para un cándido crédito del proceso. Apartados como “la máscara del consenso o la ruptura imposible” o “el mito de una transición compartida: una empresa de mutua legitimación”, claros, dan precisa idea del contenido. El segundo capítulo disecciona el personal, desmontando la versión que el franquismo fue el peldaño anterior a la cúspide de la democracia, señalando el sacrificio de las ideologías en aras de poder tocar poder, real o figurado, convirtiendo la transición en un pacto del olvido, significando que el precio a pagar, la hipoteca, comportó un proceso tortuoso. El último apartado visiona la transición ya superada, pasados veinte años, en un análisis de lo que fue y lo que realmente pudo ser, remarcando lo que desde sectores de izquierda –no la izquierda acomodaticia virada según conveniencias al centroizquierda e incluso al centroderecha–

han visto y padecido: desde olvidos más o menos consentidos al desgarrar de la población abanderada en posiciones cada vez menos combativas, donde los políticos se han presentado como salvadores, ninguneando la voluntad popular de una transición “como ocasión fallida para una socialización democrática”.

El libro, algo rígido en la primera parte y vigoroso conforme avanza, es visto desde una perspectiva española, global, lo que implica que en algunos momentos no se intuya el quehacer del movimiento de la transición desde las nacionalidades periféricas, como si ésta se desarrollara sólo desde el centro peninsular. Ello no implica la validez del material con abundantes aspectos de reflexión. Algunas de las muchas serían: la venta de la transición por parte de España en América Latina, rentable por ambas partes, como pasaporte para la entrada de España en la CEE y como afirmación de su independencia respecto los EE.UU. desde la otra vertiente; la reflexión de hacer borrón y cuenta nueva tendente a evitar el revanchismo sin demandar la justicia por los hechos del pasado, como aspecto inacabado; los modelos posibles de transición como vías no desarrolladas... El volumen, en conjunto de alto nivel, con una excelente base bibliográfica, abre perspectivas de renovación de estudio a un período controvertido, escasamente estudiado.

*Antoni Gavalda*

**Antoni Gavalda Torrents: *Joan Busquets Queralt, afusellat. La repressió franquista a Valls*. Tarragona: Edicions El Mèdol 2005. 173 páginas.**

Este libro trata de la represión franquista después de la victoria de los suble-

vados. La ejemplifica en el caso del presidente de la Sociedad Agrícola de Valls, el sindicalista de la CNT Joan Busquets, objeto de un proceso que finalizó con la sentencia a muerte y su fusilamiento. La cooperativa mencionada ya fue objeto de la tesis doctoral del autor del libro, quien sigue desarrollando su obra de historiador especializado en temas de la agricultura y en especial de las organizaciones agrícolas catalanas, así como en la historia local del Camp de Tarragona. Por estas razones, la Unió de Pagesos y la Sociedad Agrícola de Valls dieron soporte a la publicación del libro. No es tampoco su primera obra sobre la historia local del franquismo. De esta manera, el libro en cuestión combina diferentes líneas de investigación de su autor ya bien establecidas.

Se trata de un estudio de caso que muestra muy bien los mecanismos de una represión, que se saltó hasta sus propias normas. En el caso del juicio analizado, se trató de un proceso claramente político, donde no se juzgaron los hechos, sino sobre todo la ideología de los acusados. Un proceso en el que no solamente se hizo uso de acusaciones ideológicas e informes políticos, sino en el que los vencedores se sirvieron también, y a sabiendas, de acusaciones falsas para tomarse su venganza.

El libro integra el análisis del juicio en el contexto de la historia del primer franquismo. Dedicando unas cincuenta páginas a la estructura política municipal, a la Falange local y a los modelos de represión, antes de detenerse, en otras veinte páginas, en un análisis conjunto de los juicios contra quince ciudadanos de Valls, para describir la mecánica que se siguió en estos casos (que finalizaron con ocho sentencias a muerte). El libro continúa la línea de argumentación desarrollada ya en la obra del mismo autor *Jo delato, tu inculpes, ell denuncia* (Valls, 1997), y vincula con las obras de Joan Maria Thomàs

sobre la primera Falange. En estos capítulos, se sobrepasan los límites de la comarca, y se conecta el caso con la historia general de la represión franquista en territorio catalán y español.

La segunda mitad del libro se centra exclusivamente en el juicio a Joan Busquets Queralt. Presenta la vida de este dirigente cooperativista, presidente de la Sociedad Agrícola local, y secretario comarcal de la CNT (trentista), después soldado de quinta, y prisionero de guerra, antes de centrarse, con todo detalle, en el proceso. Presenta el juicio como la persecución de esta persona, acusada de ser faista, y activista del comité revolucionario local, como también de ser responsable directo de detenciones y denuncias, y el mantenimiento de la sentencia a muerte hasta cuando las declaraciones de los testigos a estos respectos probaron ser falsas. Muy meticulosamente y con todo detalle, se reconstruye la historia de los interrogatorios y de las diferentes fases rituales del juicio hasta el fusilamiento final, haciendo uso no solamente de la documentación oficial (con citas quizá demasiado largas), sino también de cartas de familiares y testimonios orales. Dedicó atención especial a las declaraciones de los acusadores, interesándose por sus posibles motivos. Incluso se insinúa la posibilidad de que la intensidad persecutoria de algunos de ellos pudiera tener que ver con sus intereses en el comercio de la fruta seca, y su voluntad de tapar los orígenes de su nueva prosperidad.

La tranquilidad de la que gozaron los falsos testigos hasta tiempos muy recientes, sin embargo, se ha terminado. El libro contiene largas listas de los represores, los dignatarios locales del franquismo, y los acusadores y delatores locales, con una precisión que sorprende y que no esconde nombres y apellidos, que pueden cansar la lectura de personas no relacionadas con la

comarca, aunque, seguramente, en el contexto comarcal, hacen crecer el interés por el libro, y, aun hoy, pueden considerarse valientes. Un extenso índice onomástico facilita la lectura de este interesante libro.

*Klaus-Jürgen Nagel*

**Alexander Jr. Alland/Sonia Alland: *Catalunya, one nation, two states: an ethnographic study of non violent resistance to assimilation*. Basingstoke: Palgrave 2006. 209 páginas.**

El libro en cuestión es un estudio antropológico de Alexander Alland Jr., un antropólogo de renombre y actualmente profesor emérito en el departamento de antropología de la Universidad de Columbia. Es un estudio centrado en dos poblaciones vecinas con raíces históricas y culturales comunes, Cerbere y Portbou, y en cómo el hecho de pertenecer a dos estados distintos, Francia y España, ha afectado de forma substantiva al desarrollo de dos pueblos catalanes bastante similares entre sí. Sin embargo, el libro es más que un estudio de dos pueblos catalanes; es una ilustración de la repercusión que las políticas estatales han tenido en el fomento o desincentivación de una cultura particular y de cómo ésta se ha visto afectada. La situación lingüística, en este caso del catalán, es el tema central en el estudio de culturas nacionales y el rasgo cultural que más se discute, y a medida que uno lee el libro, el contraste entre unas políticas estatales francesas más bien asimilacionistas y otras políticas más tolerantes hacia la descentralización en el caso de España son evidentes.

Se trata de un trabajo de investigación que inicialmente compara la evolución de la identidad catalana en dos poblaciones fronterizas, centrándose en las transfor-



maciones que han padecido después de la desaparición de los servicios aduaneros en los años noventa como consecuencia de la integración europea. Sin embargo, los autores acaban haciendo una reflexión profunda sobre la propia identidad catalana, de manera que el libro se convierte en una investigación de alcance más global.

Se trata de un relato descriptivo de las impresiones del autor durante años sobre sus numerosas visitas a Cataluña, combinado con entrevistas a residentes locales, historia local y un estudio en profundidad de la cultura catalana. La lectura resulta interesante para cualquier estudiante de antropología, dado que es un buen ejemplo de investigación etnográfica que está bien escrita y estructurada; además, el estudio se basa en estadías de investigaciones duraderas y extensas, una práctica poco común en los estudios antropológicos actuales. A pesar de esto, el libro en sí es de interés para cualquier persona interesada en el nacionalismo catalán y la cultura y tradiciones catalanas, pues es un relato escrito desde la perspectiva de un extranjero. En definitiva, el libro se lee fácilmente y es entretenido.

La primera parte está enfocada en su totalidad en la presentación del estudio y de las dos poblaciones en cuestión. El primer capítulo está dedicado al “qué y por qué” del mismo; el autor sugiere una combinación de razones objetivas y otras más subjetivas para justificar el estudio, además de avanzar observaciones sobre la identidad catalana y su cultura, describiéndola como “basada en el conocimiento activo de la lengua y no en herencia” (Alland 2006, p. 12). En el capítulo 2, el nacionalismo catalán se presenta como contexto, basándolo en una docena de rasgos culturales: una mezcla de tradiciones y símbolos, además de la lengua propia que diferencia el catalanismo de la cultura española.

Después de un breve relato histórico de las dos poblaciones en cuestión, los capítulos 3 y 4 presentan una selección de entrevistas entre el autor y diversos residentes locales, seleccionados en base a criterios representativos, con el objetivo de mostrar una imagen fiable de las opiniones locales y de la composición de la población local. El autor quiere, mediante una cuidada selección (aunque inevitablemente subjetiva) de las entrevistas dar una impresión real de cómo “la gente vive sus vidas, sus aspiraciones, sus fracasos y sus éxitos” (Alland 2006, p. 35). Aunque el tema del lenguaje es el tema central de las entrevistas incluidas, en el curso de estos dos capítulos las particularidades históricas de Cerbere y Portbou (derivadas de su pasado ligado al intercambio ferroviario entre la frontera francesa española), son evidentes, las inmigraciones a estos antiguos centros aduaneros diluyeron así la predominancia de la cultura catalana. Se demuestra con claridad, tal y como dice el autor, que el estudio de estas dos poblaciones no se puede utilizar para hacer una inferencia sobre el estatus de la identidad y lengua catalanas.

Así pues, el autor le da un giro al estudio para encaminarlo hacia una “nueva dirección” en la segunda parte del libro al tratar de hacer una descripción más general de la naturaleza no violenta del nacionalismo catalán. Esta segunda parte del estudio continúa enfocándose en un relato personal y descriptivo de las impresiones de los autores en sus esfuerzos para entender la identidad catalana y su cultura más allá de las poblaciones de Cerbere y Portbou. El capítulo 5, siguiendo este objetivo, se centra en describir la estancia de los autores en la Universidad Catalana de Verano, la UCE, “una fuente rica de conocimiento sobre Cataluña” (Alland 2006, p. 121) complementando su relato con referencias a artículos de prensa.

El capítulo 6 es dedicado a la Cataluña norte, las provincias catalanas en Francia. Examina cómo las políticas estatales francesas han tenido efectos desastrosos sobre la cultura e identidad catalanas mediante la presentación de cómo la lengua catalana ha sido tratada por las autoridades públicas. Esto es seguido por el capítulo 7 donde el autor incluye entrevistas transcritas con “militantes importantes involucrados en diferentes aspectos de la cultura catalana” (Alland 2006, p. 149) mostrando así que, aunque se enfrenta a duros retos, la cultura sigue teniendo vida. El capítulo final se centra en las demandas de independencia o mayor autonomía por parte de los catalanistas y nos plantea que, a pesar de que la indiferencia, la negligencia y la persecución han contribuido a su declive, la lengua catalana sigue viva, aunque sigue enfrentada a grandes retos; particularmente, en la necesidad de mantener su uso continuo y sostenido tanto en público como en privado.

Al final del libro, los autores presentan una bibliografía bien organizada donde aparecen lecturas sobre el nacionalismo e historia catalanes, sobre políticas lingüísticas, e incluso poesía y literatura de ficción catalana. Así pues, se presenta una amplia gama de sugerencias bibliográficas para los lectores que deseen familiarizarse con la cultura catalana, aunque eso sí, desde una perspectiva más bien romántica.

Anthony Gilliland